

---

Rusia prohíbe importar productos de países que la sancionaron

06/08/2014



El presidente de Rusia, Vladimir Putin, ordenó este miércoles "prohibir o limitar por un año" las importaciones de productos agroalimentarios provenientes de países que tomaron sanciones económicas contra su país.

El Kremlin (casa de Gobierno) realizó el anuncio a través de un comunicado, que rezaba: "Con el fin de proteger los intereses nacionales de la Federación de Rusia (...) ordeno prohibir o limitar por un año las importaciones al territorio ruso de ciertos tipos de productos agrícolas, de materias primas y de productos alimenticios provenientes de países que decidieron instaurar sanciones económicas" contra Rusia.

Las medidas acordadas por Putin se aplicarán concretamente a los Estados que "han decidido imponer sanciones económicas contra las personas jurídicas y/o físicas rusas o se han unido a esta decisión", según señala el documento.

De este modo, Rusia cierra su mercado a los productos de EE.UU., la UE, Japón, Australia y Canadá. El Gobierno ya está elaborando la lista de los productos agrícolas y alimenticios cuya entrada al territorio ruso puede quedar prohibida, afirmó la vocera del primer ministro ruso, Natalia Timakova.

El 29 de julio pasado la Unión Europea acordó imponer a Rusia sanciones económicas que afectan a su industria petrolera y de defensa, productos de doble uso y tecnologías sensibles. Las sanciones entraron en vigor el 1 de

agosto.

---